

## “MEMORIA PRESUPUESTOS AÑO 2020”

### **Introducción:**

Por medio del presente, desde Sociedad Municipal de Deportes del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida, presentamos el presupuesto para el próximo ejercicio 2020.

A modo de memoria, expondremos la evolución de la gestión de los últimos años y las actuaciones previstas para el próximo.

Los datos contables o resultado de las cuentas de los últimos años han dado resultados negativos, que aunque se han realizado ajustes en la gestión, han sido insuficientes para llevar a cabo un equilibrio económico - financiero.

Se ha intentado reducir en gastos, pero con motivo de las obras realizadas entre los meses de junio a octubre, siendo estas el traslado de la Sala de Fitness y el saneamiento del techado de la Sala de Piscina, subvencionadas ambas obras por el Cabildo de Gran Canaria, hemos tenido que hacer acciones de mejoras en las dos salas, ya que no se habían contemplado en el proyecto inicial, lo que ha hecho que las salas mejoren considerablemente y esto repercute en nuestros usuarios, si bien es verdad que ha sido un coste importante, puesto que hace muchos años que no se realizaban ni obras ni mejoras.

Para poder equilibrar la situación que tiene esta Sociedad Municipal la aportación municipal para la gestión de los servicios, actividades y mejoras del día a día, debe ser acorde con las instalaciones, que tienen una antigüedad de 19 años, y el gasto por habitante en deporte en nuestro municipio con una población de 18.400 habitantes ha estado en los últimos años, muy por debajo de la media de los municipios con las mismas características.

### **Evolución de las cuentas:**

Al llevar a cabo un análisis de la evolución de las cuentas podemos observar que la situación con respecto a los años anteriores no ha cambiado mucho, la cifra de negocio desde el año 2015 ha ido disminuyendo, y la principal causa es por la caída de ingresos en la explotación, han disminuido la venta de abonos y no se ha ofrecido una buena oferta de actividades a los usuarios y usuarias. Por lo que en este momento lo más importante de cara a los próximos años sería una buena oferta de servicios con las nuevas salas e ir mejorando las instalaciones.

En los últimos años la aportación municipal como subvención a la explotación ha estado muy por debajo que en los primeros años de su creación, y los servicios y actividades se tienen que seguir manteniendo. Partiendo de la base que deportes es un área de obligado cumplimiento para nuestra Administración Local.



El gasto de personal, se han realizado varios ajustes hay servicios que solo se contrata para el momento necesario como puede ser la campaña de verano, en cuando hacen falta monitores para actividades puntuales se hace un gran ajuste y se le contrata solo por horas.

En cuanto a los gastos de explotación, se ha reducido al mínimo todo tipo de compras necesarias para la actividad propia de la empresa, se han realizado las imprescindibles para el normal funcionamiento del servicio deportivo, como puede ser gasto de material para impartir actividades, material de oficina, etc, teniendo en cuenta que al no mejorar los servicios hace que las actividades vayan desfalleciendo poco a poco. Por estos y otros motivos entendemos que la aportación municipal se debe corresponder con los tiempos que corren.

### **Plan de instalaciones deportivas:**

A parte, de la prestación de servicios que se ofertan al ciudadano desde las instalaciones deportivas, no queremos dejar de hacer referencia a un punto tan importante, como hacemos todos los años, que es el plan de instalaciones deportivas. No debemos olvidar, la posibilidad de añadir a los presupuestos municipales, la reforma y mejora de las instalaciones y equipamientos municipales, como son el Complejo Municipal de Deportes, los Campos de Fútbol y las Canchas Externas de los barrios, que necesitan mejoras en diferentes aspectos. Consideramos que es importante que cada año se puedan realizar labores de adecentamiento en todas las instalaciones con el fin de seguir en el camino que se comenzó en el año 2001 y por lo tanto debemos darle continuidad.

### **Objetivos previstos para el 2020:**

A continuación, después de hacer balance de las principales cuentas y ver su evolución, se muestran los objetivos que se quieren satisfacer y los medios necesarios para su consecución:

1. Modificación de precios de abonos y servicios.
2. Mantener y conservar el equipamiento e instalaciones deportivas municipales.
3. Continuar con el conjunto de actividades ofertadas actualmente y que siguen funcionando.
4. Aumentar la participación deportiva.
5. Potenciar las actividades de última tendencia e ir eliminando todas las deficitarias.
6. Mejorar los procesos de atención al cliente y ventas.
7. Equilibrar la situación económica buscando igualar los ingresos a los gastos por lo que tenemos que evitar todos los gastos innecesarios y elevar los ingresos.



8. Adaptar el sistema de abonados a la demanda de los usuarios, creando nuevas posibilidades tipo pack, que ofrezcan mayores ventajas e incluyen más servicios, con lo cual nos adaptaríamos al precio del mercado actual.

### **Marco presupuestario a medio plazo:**

Para el próximo año 2020, y contemplado en la previsión presupuestaria, al igual que años anteriores y, conseguir cumplir con la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Hacer una estimación de futuro y que sea del todo fiable y no sólo, por la estimación en años futuros, si no, por la situación económica y social tan cambiante, que obliga a veces a realizar modificaciones de las planificaciones futuras, queremos seguir trabajando en una línea horizontal, con eficiencia y eficacia, siempre en beneficio del deporte en nuestro municipio.

Hay que decir, que estos últimos años nos ha costado mucho adaptarnos a la partida presupuestaria que teníamos, ya que venimos arrastrando unos resultados nada buenos. Estamos con la ilusión que para el año 2020, con el apoyo presupuestario destinado a deportes, podamos cambiar esta situación.

Al igual que años anteriores, para el presupuesto de 2020 y años venideros, se establecerán los siguientes ajustes, que nos permitan establecer una estabilidad en los presupuestos y deuda pública, que no tengan una repercusión negativa para el deporte, por lo que seguimos trabajando con los objetivos marcados para el año 2020.

- En el año 2020, queremos consolidar la frenada de la bajada de la cifra de negocio que hemos venido arrastrando, en los últimos años. En los últimos 4 años esta cifra ha seguido disminuyendo con lo que nos proponemos que para los próximos cuatro años que no siga descendiendo, para no marcarnos objetivos muy ambiciosos y que no podamos cumplir después.

La estimación es que esta cifra de negocio sea superior respecto al año 2017 que fue de 463.737,35 euros y el año 2018, 435.453,42 euros, por lo que consideramos que esta cifra debe mejorar. Para ello, se hará el esfuerzo en aumentar los ingresos por los servicios directos, potenciando nuevas actividades, más acordes con nuestra población, haciendo hincapié en niños, jóvenes y mayores.

- En cuanto a otros ingresos por explotación, queremos que esta cifra suba, con lo que con una mayor aportación municipal a la explotación, podremos aumentar los ingresos de las cuentas y equilibrar el resultado. Por otro lado, en los próximos años apostaremos por los arrendamientos de las instalaciones, con la puesta en funcionamiento del servicio de cafetería y el servicio de fisioterapia, es otro servicio más que ofrecemos y nos aporta otros ingresos, ayudando a subir esta cifra que se prevé una estimación por encima de los años pasados.

- En cuanto a otros gastos de explotación, en esta cuenta se estabilizará el gasto, reduciéndolo en algunos casos por alguna aportación de nuevas tecnologías que nos propicien un menor consumo y en consecuencia un menor coste. Pero en lo que no podemos bajar son en los costes fijos de la instalación, llámese propano, limpieza, contratos de



mantenimiento, productos químicos, que son los propios del funcionamiento de una instalación de estas características. Para el 2020, en los últimos años se ha reducido los gastos de promoción para eventos deportivos, sin embargo consideramos que es importante plantearse de nuevas estas aportaciones, pues consideramos que es una manera de promoción sobretodo para el deporte base, al mismo tiempo consideramos que la colaboración con el movimiento vecinal también ayuda a la socialización y mejora de la calidad de vida.

Sin olvidar realizar todos los ajustes que se puedan realizar, tampoco podemos olvidar que la promoción del deporte en nuestro municipio es una base fundamental para lo que mencionamos en el párrafo anterior.



## PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE DEPORTES AÑO 2020

### SOCIEDAD MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA BRÍGIDA S.L. AÑO 2020 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

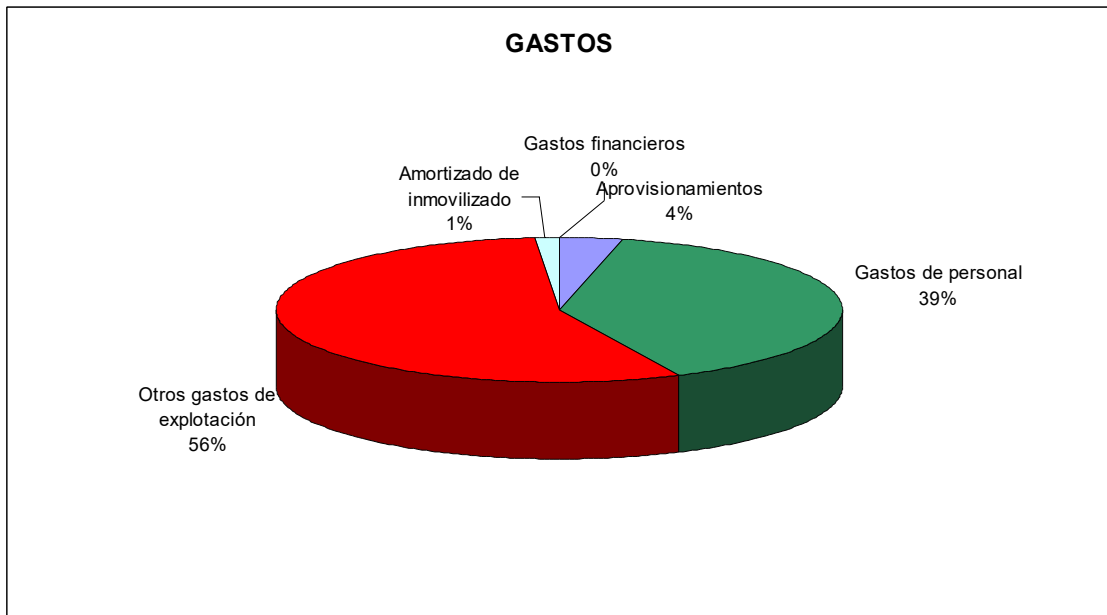
INGRESOS		GASTOS	
DESCRIPCIONES	IMPORTES	DESCRIPCIONES	IMPORTES
Importe neto de la cifra de negocios	711.217,58 €	<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-40.000.00 €</b>
Abonos, actividades y servicios	715.217,86 €	Trabajos realizados por otras empresas	-40.000,00 €
Devoluciones	-4.000,28 €	<b>Gastos de personal</b>	<b>-425.810.56 €</b>
		Sueldos y salarios	-320.510.56 €
		Indemnizaciones	
		Seguridad social a cargo de la empresa	-100.800.00 €
		Formación profesional	-2.500.00€
		Uniformes personal	-2.000.00€
		Otros gastos sociales	0,00 €
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>411.280.00 €</b>	<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-602.987.36 €</b>
Subv. Oficiales a la explotación	400.000,00 €	Arrendamientos y cánones	0,00 €
Ingresos arrendamiento cafetería y servicio médico	9.480,00 €	Reparaciones y conservación	-212.323.22 €
Ingresos por servicios diversos	1.800.00 €	Servicios de profesionales indirectos	-60.220,17 €
		Transportes	-7999,72 €
		Prima de seguro	-10.377,51 €
		Servicios bancarios y similares	-2.644,82 €
		Publicidad, propaganda y RR.PP.	-3.396,32 €
		Suministros	-184.000.00 €
		Gastos Excepcionales	-58.000.00 €
		Otros servicios	-62.525,60 €
		Otros tributos	-1.500,00 €
		<b>Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>-40.000.00 €</b>
		Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	-40.000.00 €
		<b>Amortizado de inmovilizado</b>	<b>-12.533,92 €</b>
		Amortización del inmovilizado	-12.533,92 €
<b>Ingresos financieros</b>	<b>0,00 €</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>-1.165,74</b>
Ingresos de créditos a l/p	0,00 €	Intereses de deudas, empresas	
		otros gastos financieros	-1.165,74
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.122.497.58 €</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.122.497.58€</b>



### TABLA PORCENTAJES PREVISIÓN DE INGRESOS

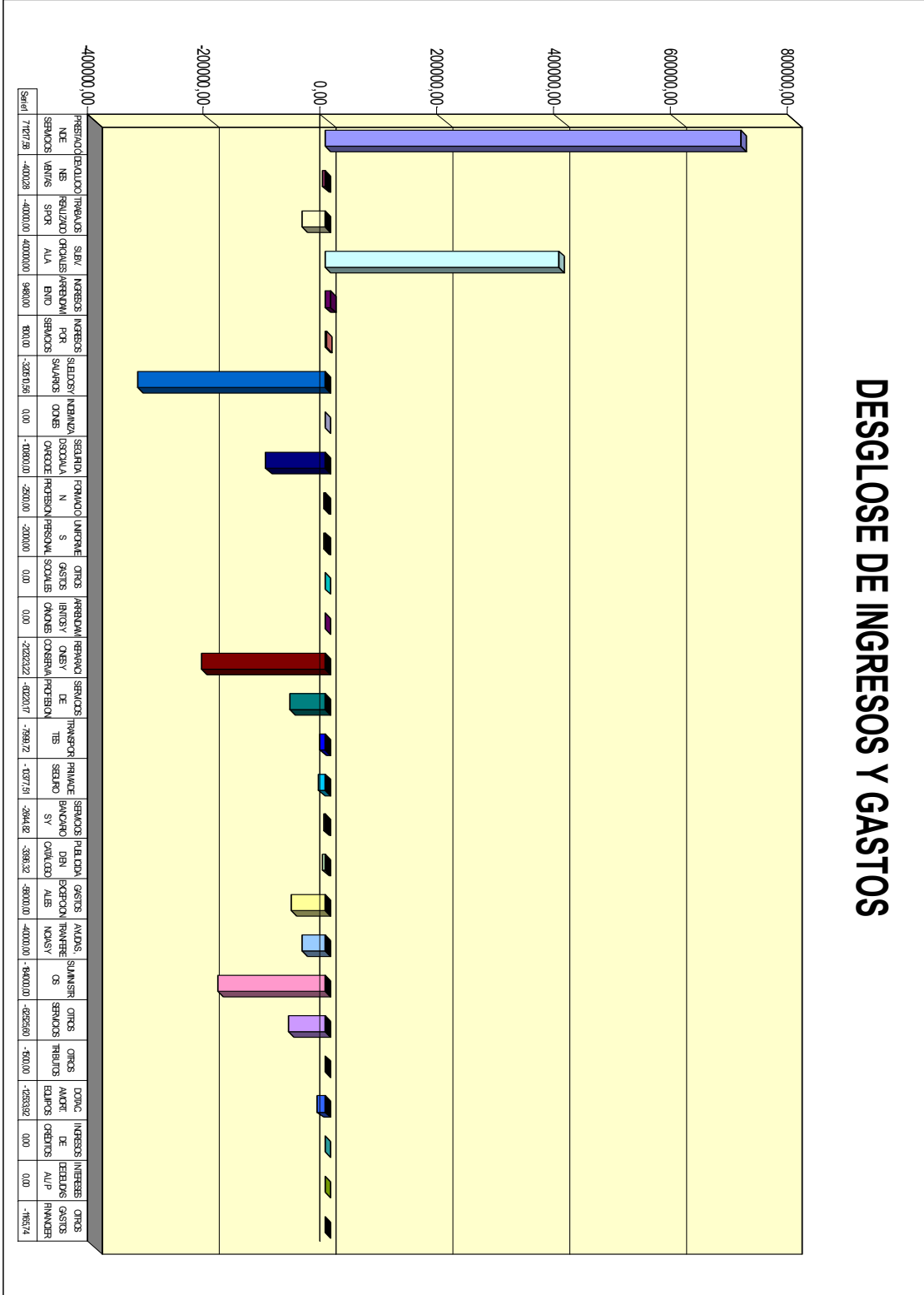


### TABLA PORCENTAJES PREVISIÓN DE GASTOS



Sociedad Municipal de Deportes de Santa Brígida, S.L. inscrita en el R.M. de Las Palmas, Tomo 1560, Libro 0, Folio 113, Sección 8ª, Hoja GC-26646, Inscripción 1ª, C.I.F.: B38686091





Y para que así conste y surta sus efectos donde corresponda se emite el presente en la Villa de Santa Brígida a 5 de febrero de 2020.

---

D. Juan Armando Umpiérrez Cabrera  
VºBº PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

---

Dña. Noelia Vega Sánchez  
TÉCNICA ACT. Y SERV.

**DÑA. BELÉN VECINO VILLA**  
**Interventora del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida**

